14.DESPLIEGUE DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El participante deberá declarar y aceptar expresamente el siguiente pliego de exoneración de responsabilidad y protección, como parte del proceso de inscripción, y condición esencial para su participación en la Primera Edición del Triatlón “XTRI San Lorenzo” "Declaro bajo juramento que me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Primera Edición del Triatlón “XTRI San Lorenzo”. Además, en este acto eximo de toda responsabilidad al organizador, auspiciador, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del encuentro deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de dichas entidades.

Asimismo, me comprometo que durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto."

Acepto que lo anterior es condición necesaria para participar en la Primera Edición del Triatlón “XTRI San Lorenzo”.

NOMBRE: ________________________________

APELLIDOS: ______________________________

DNI: ___________________________________

FECHA: _________________________________

FIRMA: ________________________________